# Lenguaje y lógica en la filosofía y la teología novohispanas

Language and Logic in the Philosophy and Theology of New Spain

#### MAURICIO BEUCHOT

Recibido: 4-Octubre-2017 | Aceptado: 9-Noviembre-2017 | Publicado: 22-Diciembre-2017 © Studia Humanitatis - Universidad de Salamanca 2017

El artículo intenta presentar los principales filósofos novohispanos que se dedicaron a la lógica. Se han seguido los tres siglos de la colonia y se han entresacado los más importantes. Alonso de la Vera Cruz y Tomás de Mercado han sido los más interesantes. Ambos concernidos con los grandes problemas de la colonización.

Lógica · Nueva España · Filosofía Colonial.

In this article is intended the exposition of the main novo-hispanic philosophers dedicated to Logic. The three centuries of the colony have been followed and we tried to signal the most imporntant thinkers. Alonso de la Vera Cruz and Tomás de Mercado have been of the main interest, because they were concerned with the great problems of colonization of México.

Logic · New Spain · Colonial Philosophy.

M. Beuchot (☑)
Universidad Nacional Autónoma de México, México
email: mbeuchot50@gmail.com



# Lenguaje y lógica en la filosofía y la teología novohispanas

#### MAURICIO BEUCHOT

### §1. Preámbulo

N ESTE TRABAJO PRESENTARÉ UN PANORAMA GENERAL de la filosofía del lenguaje y la lógica (o la dialéctica) en la Nueva España. Nos servirá de mapa de conjunto, para tratar después algunos temas y autores de manera más específica. Aquí veremos en compendio e *in nuce* lo más destacado de estos temas, de manera sucinta, ya que no podemos abordarlos con mayor detalle. En todo caso, nos servirá como carta de navegar.

La lógica en la Nueva España tuvo un cultivo importante, a la altura del que conoció en los centros de estudio europeos, sobre todo españoles. Hubo maestros muy notables, como Alonso de la Vera Cruz, Tomás de Mercado y Antonio Rubio. Son de los siglos XVI y XVII, a comienzos. Aunque en la segunda parte de ese siglo comenzó la recepción de la modernidad, todavía en esa segunda mitad de él y en la primera del XVIII se conservó y repitió la enseñanza. Pero ya en la segunda parte del siglo XVIII se da una modernización más decidida, la recepción de la filosofía y la ciencia modernas, y la lógica decae y va dejando lugar a la epistemología o teoría del conocimiento. Es lo que veremos brevemente a continuación.

Hubo una enseñanza lógica muy buena en la época colonial mexicana. Y no solamente se dio la enseñanza de la lógica analítica, es decir, axiomática, sino también la de la dialéctica, es decir, de la lógica tópica o probable, más dinámica, la que se empleaba en la discusión. Eso da una muestra del alto nivel de la práctica argumentativa que se dio en la filosofía y en la teología novohispanas. Tomaremos sólo algunos ejemplos de esos connotados profesores de lógica en el México colonial, que nos servirán como muestras fehacientes de esa excelencia académica en la lógica y la dialéctica de esa época.

## §2. Siglo XVI

En el siglo XVI, a partir de 1540, se recibe la lógica escolástica en la Nueva España. Se cultiva en los muchos colegios que comienza a haber, y en la recién fundada Universidad (1552). Se da la influencia del humanismo, por eso se trata de una lógica escolástica con influjo humanístico, que obligó a elegir los temas indispensables, para no abultar tanto los tratados como habían quedado de la baja Edad Media. Los principales expositores de esta lógica son Fray Alonso de la Vera Cruz, agustino, y Fray Tomás de Mercado, dominico. El jesuita Antonio Rubio pertenece más bien al siglo XVII, por lo que lo dejaremos para éste (Beuchot 2006, pp. 7–12).

### §3. Alonso de la Vera Cruz

Alonso Gutiérrez, después llamado de la Vera Cruz, nació en Caspueñas, Toledo, España, según algunos en 1504 y, según otros, en 1507, aunque esta última fecha está imponiéndose (Beuchot 2006, pp. 41–51). Estudió gramática y retórica en Alcalá, y filosofía y teología en Salamanca, sobre todo con Domingo Soto. Ya era sacerdote secular y un joven profesor allí, muy prometedor, cuando fue invitado a dar clases a los agustinos de México, ya que carecían por entonces de profesores. En 1536 aceptó ir como asalariado, pero, al llegar al puerto de Veracruz se decidió a tomar el hábito agustino, por eso adoptó el nombre de ese lugar. Abrió colegios y bibliotecas, y fue de los primeros catedráticos de la Universidad de México, fundada en 1551. Comenzó a enseñar en 1553. Allí editó el primer curso de filosofía en América, en la imprenta de Juan Pablos, en 1554–1557. Publicó otras obras de teología, y dejó inéditos que se han ido editando recientemente. Colaboró con Don vasco de Quiroga, y ocupó altos puestos en su orden. Hizo algunos viajes a España, pero, sobre todo, vivió en la Nueva España, donde murió en la ciudad de México en 1584.

Fue un gran profesor, y formó alumnos tanto en diversos colegios de su orden como en la universidad. Su enseñanza estuvo a la altura de los mejores de España, principalmente por el uso de su maestro Domingo de Soto, aunque también tiene rasgos innovadores. Por ejemplo, realiza una depuración de la lógica por el influjo de los humanistas, que se quejaban de lo recargada que había llegado a ser la enseñanza de la lógica (Muñoz Delgado 1974, pp. 464 ss.).

En lógica menor o formal intenta hacer una *revisión* o depuración de las súmulas, es decir, de los compendios introductorios de esa materia, sacando de ellas todo lo que le parece inútil y desubicado en relación con dicha disciplina.

Es la *Recognitio summularum* (1a. ed. México 1554; Salamanca 1562, 1569, 1573, 1579). En esta obra, que constituye la primera parte de su curso filosófico, trata la lógica formal o menor. Intenta hacer una *revisión* o depuración de las súmulas o compendios introductorios de lógica, sacando de ellas todo lo que le parece inútil y mal colocado en relación con lo que necesitan realmente los alumnos.

Comienza con lo que podría llamarse filosofía del lenguaje, pues en el tratado de los términos y sus propiedades lógico—semánticas, expone los aspectos principales de la teoría de la *suppositio* o referencia, junto con la de la *significatio* o sentido. Divide la suposición, como era usual, en material y formal. La primera se refiere al mismo lenguaje, como en "Hombre es bisílabo", la segunda se refiere a entes reales, como "El hombre es un ser". La formal se divide en natural y accidental. La primera expresa la naturaleza o esencia, como en "El hombre es animal racional", la segunda, algo accidental, como en "El hombre camina". La natural se divide en simple y personal. La primera expresa el concepto, como en "El hombre es una especie", la segunda, al individuo, como en "El hombre corre". Y la personal es móvil o inmóvil, según se pueda practicar o no el descenso a los individuos que se hallan bajo el concepto de hombre.

En la lógica de predicados emplea nuevos signos de cuantificación o cuantificadores, tomados de lógicos nominalistas y que muchos autores posteriores a él no llegan a introducir. Su lógica cuantificacional ostenta, además, numerosas ampliaciones de la cuantificación de los predicados, conocida hoy como cuantificación múltiple o de segundo orden.

En la lógica de proposiciones, sigue las reglas usuales, heredadas sobre todo de los estoicos. Es la teoría de la consecuencia, en la que se aplican las reglas de inferencia que conocían, y eran bastantes. Su lógica proposicional contiene excelentes tratados sobre las proposiciones hipotéticas, de las que aporta las tablas veritativo—funcionales. Y su tratado de la argumentación no se reduce a la silogística, sino que encuentra vertebración en la doctrina general de la inferencia o *consequentia*, que abarcaba múltiples campos, entre ellos la lógica modal.

Dentro de este ámbito, cobran gran importancia los tratados de fray Alonso sobre los tópicos y las falacias, donde se ve su aprecio por la dialéctica humanista de Rodolfo Agrícola y Francisco Titelman, seguidores de Lorenzo Valla (Vera Cruz 1987 y 1988). Además, cabe notar que la exposición de esta lógica tópica, hecha por Alonso, es de gran calidad y fue seguramente muy útil,

dada la costumbre de la discusión que se tenía en la filosofía escolástica. De manera parecida a la actual filosofía analítica, la filosofía escolástica, tanto medieval como post–medieval, y, en este caso, la novohispana, usaba mucho de la dialéctica o lógica tópica. De modo que la exposición de Alonso, tanto de los tópicos dialécticos como de los elencos sofísticos, tuvo mucha importancia y una notable influencia en la formación de la racionalidad mexicana.

En la lógica mayor o dialéctica efectúa una *resolutio* o análisis de los principios que son propios de la lógica y de la ciencia en general. De ahí el título de su obra *Dialectica resolutio* (México 1554; Salamanca 1562, 1569 y 1573). Trata sobre la naturaleza de la lógica, el ente de razón que es su objeto, los predicables y predicamentos. El tema de los predicables o predicados contiene un amplio estudio sobre los universales, para el que sigue la *Isagoge* de Porfirio. De manera parecida, aborda las categorías o predicamentos, siguiendo el texto de Aristóteles, que comenta ampliamente. Hace lo mismo en su tratado sobre la ciencia, que es el comentario a los *Analíticos segundos*, del Estagirita, en el que habla sobre los requisitos de la ciencia aristotélica, que era muy exigente, pues requería ser una axiomática (como la geometría de Euclides). Allí se estudiaban los principios del saber, hasta abordar los fundamentos de la ciencia.

Tenemos, así de Alonso un texto de lógica muy competente, que combina el tomismo con muchos elementos nominalistas, como ya había hecho su gran maestro Domingo de Soto, a quien sigue, según se ve en la primera edición, en la que se refiere mucho a él, y le llama su maestro. Pero en las ediciones siguientes va borrando su presencia, no porque estuviera en desacuerdo con él, sino seguramente porque ya sentía que había asimilado esas doctrinas y las había expuesto a su manera. También tomó en cuenta las críticas de los humanistas a la recargada enseñanza lógica que daban los escolásticos, y trató de depurarla y aligerarla, revisando los contenidos y dejando los más útiles. Lo importante es considerar la excelente enseñanza de la lógica que recibían sus alumnos en México, tanto en los colegios como en la universidad.

# §4. Tomás de Mercado

Tomás de Mercado nació en Sevilla, sin que se sepa con exactitud la fecha, que es puesta por algunos como 1523 (Beuchot 2006, pp. 53–63). Todavía joven, pasó a México, también según algunos, como mercader. Entró a la orden dominicana en 1552, hizo el noviciado y profesó al año siguiente. Estudió filosofía y teología en el colegio del convento de Santo Domingo, de México, y se ordenó en 1558.

De inmediato fe nombrado, en dicho colegio, profesor de artes, lo que enseñó hasta 1563. Luego pasó a España, a profundizar sus estudios, en Salamanca y Sevilla. En la primera cursó teología, de 1563 a 1564. Se ausentó dos años y volvió en 1566. Quizá en esos dos años obtuvo en Sevilla el bachillerato en teología y volvió a Salamanca sólo para recibir los grados superiores. Aparece después en Sevilla, donde enseñó filosofía, teología moral y derecho, y donde fue asesor moralista de los mercaderes. Escribe su *Suma de tratos y contratos*, que termina en Salamanca, de 1566 a 1568, pues se publica allí el año siguiente.

Además de su formación escolástica, tenía buena preparación humanística, pues tradujo del griego al latín obras de Aristóteles, que comentó, así como la de Porfirio. También comentó las *Súmulas* de Pedro Hispano. Con ello reunió la Lógica mayor, que abarcaba comentarios a Pedro Hispano, a la *Isagoge* de Porfirio, a las *Categorías* y los *Analíticos posteriores* del Estagirita. Seguramente ya eran producto —en parte al menos— de su docencia en México, pues tienen muchos ejemplos de lugares de aquí. Las publica en Sevilla, en 1571.

Su provincia dominicana de Santiago de México le pide que regrese, quizá porque lo consideraban un buen candidato para profesor de la universidad. Sale en octubre de 1574, pero en el viaje se enferma, muere y es sepultado frente a las costas veracruzanas, a la vista del fuerte de San Juan de Ulúa, en enero de 1575.

Su obra consta de la *Suma de tratos y contratos*, que fue muy apreciada (Salamanca 1569, Sevilla 1571 y 1578, traducida al italiano, Brescia 1591) y de la *Lógica*. Esta última está compuesta por los *Commentarii lucidissimi in texum Petri Hispani* (las súmulas de lógica), con un opúsculo de argumentos, que era la lógica formal o menor; y la dialéctica o lógica mayor, *Commentarii in logicam magnam Aristotelis*, con nueva traducción del griego, ambas obras en Sevilla, en 1571 (Mercado 1986, 1994 y 2006). Es en la lógica mayor o dialéctica donde se ubica la filosofía de la ciencia, pues constaba de comentarios a la *Isagoge* de Porfirio, a las *Categorías* y a los *Analíticos segundos* de Aristóteles, y es en esta última obra del Estagirita donde se trataba la teoría de la ciencia, a la que hace un excelente comentario Mercado, a la altura de los mejores comentaristas europeos y que marca el buen nivel de la enseñanza filosófica en México Beuchot–Íñiguez 1991, pp. 31 ss.).

Mercado es un excelente continuador de Vera Cruz. A diferencia de él, no abordó la física, sino que se centró en la lógica y en la moral económica. Además, aun cuando Alonso trató de seguir la escuela tomista en su exposición,

Mercado, al ser dominico, tenía más obligación de introducir en su enseñanza de la lógica la filosofía de Santo Tomás. Y es lo que se ve, siempre preocupado por dar a los temas una orientación en la línea del Aquinate. Si Alonso supo incorporar numerosos elementos de los nominalistas, como había hecho ya Soto, Mercado intenta dar incluso a elementos provenientes de los nominalistas el sesgo tomista. Y también, al igual que Alonso, Mercado tomó en cuenta las críticas de los humanistas a la recargada enseñanza escolástica de la lógica de aquel tiempo, y la limó dejando lo más importante. En todo caso, al igual que su predecesor agustino, logró libros que fueron una excelente enseñanza para los que estudiaron filosofía y, sobre todo, lógica en la Nueva España del siglo XVI.

## §5. Siglo XVII

En el siglo XVII se da la consolidación de esa lógica influida por el humanismo. Se profundiza en los aportes hechos por los humanistas, como ir al texto mismo aristotélico, en la recuperación de los clásicos, y comentarlo de manera más ceñida. En este siglo hay alguna influencia del hermetismo en la filosofía (Athanasius Kircher, Sebastián Izquierdo); también comienza la recepción de la filosofía moderna; pero esto se manifiesta poco en la lógica mexicana de este siglo, que sigue más bien la línea escolástica.

## §6. Antonio Rubio

Nació en la villa de Rueda, cerca de Medina del Campo, en 1548 (Beuchot 2006, pp. 65–75). Hizo estudios en la Universidad Complutense, de Alcalá de Henares, donde cursó tres años de filosofía. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1569. Allí estudió otro año de filosofía y cuatro de teología, en el colegio jesuítico de Alcalá. Tuvo allí como maestro a un gran filósofo de la compañía, Francisco de Toledo, discípulo de Domingo de Soto, que le transmitió la enseñanza de éste.

Viene a México en 1576 y al siguiente año enseña filosofía en el Colegio de San Pedro y San Pablo. En 1580 es maestro de teología, cargo que desempeña hasta 1592. En 1593 su fama hace que se le encomiende redactar un curso de filosofía, siendo un comentario a Aristóteles, muy apegado a Santo Tomás. En 1594-5 la Universidad de México le confirió los grados de maestro y doctor. En 1603 fue aprobado su curso por una comisión que lo propuso como texto en Alcalá. Se inició la publicación en 1605, pero, como se le pidieron unos

compendios, los publicó en 1606 con el nombre de *Logica mexicana*. También tuvo una física y una psicología, pero no la metafísica, que posiblemente no alcanzó a escribir. Murió en 1615. Su obra tuvo muy numerosas ediciones (acerca de esas ediciones, *ver.* Osorio 1988, pp. 75 ss.).

En su *Logica mexicana* (1605), y debido al influjo del humanismo, se nota la disminución de la tradición sumulista y el incremento de la atención al texto de Aristóteles; por eso la obra de Rubio, a pesar de ser un *Curso*, consiste en un comentario al Estagirita, siguiendo de cerca a Sto. Tomás. Su tendencia es una escolástica moderada, sin los defectos de la decadente y con las sanas modificaciones pedagógicas del humanismo, que había llevado a una correcta simplificación de los materiales. Pero, sobre todo, en cada tratado resplandece el genio de Antonio Rubio, con mucha agudeza en las cuestiones, interpretaciones, tesis y argumentos probatorios y defensivos. En su lógica estudia con brillantez el tema porfiriano—medieval de los universales, defendiendo el realismo moderado de Santo Tomás. En cuanto a los libros aristotélicos, comenta todo el *Organon*, orientado a hacer del discípulo un buen argumentador, que sea capaz de pensar con orden, de ofrecer buenos argumentos de prueba o resolver bien objeciones, en fin, que se conduzca correctamente en las difíciles polémicas escolásticas.

En efecto, algo que llama la atención, pero que es tomar en consideración a los humanistas e ir a los textos mismos de los clásicos, es que expone la silogística comentando los *Analíticos primeros* de Aristóteles. Tanto Alonso como Mercado exponen la silogística siguiendo el modelo de las súmulas medievales, no el texto aristotélico. En cambio, Rubio, siendo más clasicista o humanista, expone el tema de los silogismos directamente de esa obra del Estagirita, con lo cual hay un seguimiento más apegado. Además, de manera semejante a Vera Cruz y a diferencia de Mercado, expone los Tópicos y los Elencos sofísticos, es decir, la lógica no analítica, sino tópica o dialéctica. Era también algo que los humanistas apreciaban mucho, y a lo que los escolásticos no siempre atendían (Redmond 1982, pp. 309–330 y en Redmond–Beuchot 1985, pp. 243–271).

Pero, además, al igual que Alonso de la Vera Cruz y a diferencia de Tomás de Mercado, Antonio Rubio, en esa empresa de comentar toda la lógica aristotélica, dedica sendos tratados a los tópicos dialécticos y a los elencos sofísticos, es decir, trata de la discusión probable y de las falacias. De esa manera enseña a los filósofos novohispanos la seriedad en la discusión, llevándolos a construir argumentos probables o plausibles, que son los más usuales (a diferencia de la lógica analítica o axiomática, que tiene una utilización más

reducida), y también ayuda a descubrir sofismas o falacias, esto es, defectos en los argumentos que, además, tenían la apariencia de ser válidos y probativos. Ambas cosas son muy útiles para el que quiere argumentar seriamente y dar consistencia lógica a su estilo de filosofar, como sucedió en la filosofía escolástica, de manera parecida a la actual filosofía analítica (Beuchot 1991, 1995a, 1995b).

Esto está en la línea de comentar todo el Organon aristotélico. Y hay que añadir que el texto de Rubio es también de una gran calidad. Tanto, que tuvo cerca de 50 ediciones en Europa, incluso en países tan lejanos, por muchos motivos, a España como Inglaterra y Polonia. Eso habla del aprecio en que se tuvieron los libros de lógica de Rubio. Fue usado por Descartes y por Leibniz; por Descartes porque en el colegio de La Flèche se preparaban los exámenes con el texto de Rubio, y, además, Leibniz cita la *Logica mexicana*, de Rubio, en su disertación sobre el principio del individuo. Fue, en verdad, la continuación de la excelencia que ya tenía la enseñanza lógica y filosófica novohispana.

# §7. Siglo XVIII

Si en el siglo XVII ya había comenzado la recepción de la modernidad, con Sigüenza y Góngora y otros, en el siglo XVIII se intensifica. En la primera parte de ese siglo se siente un desdén hacia la filosofía moderna; en la segunda parte, hay una lucha abierta por resistir a la incorporación de la modernidad; y en la tercera parte, por influencia de los jesuitas, de Gamarra y algunos otros, se da un eclecticismo fuerte de lo moderno y lo escolástico, que se combinan. La lógica escolástica comienza a mostrar presencia moderna con el sesgo crítico o epistemológico, y además con la preocupación por la metodología (sobre todo la de las ciencias) (Beuchot 2006, pp. 77–82).

En el ala de los conservadores, de entre los dominicos, tenemos a Antonio Mancilla, que en la parte de la lógica de su *Curso filosófico*, de 1737, presenta una exposición de las propiedades de los términos de las proposiciones a la manera tradicional, concretamente tomista, que era la doctrina oficial de la orden. Estudia la significación y la suposición, la ampliación, la restricción, la alienación y la apelación. El tratamiento de las proposiciones y de los silogismos sigue el modelo tomista clásico, sin mención de la modernidad (Beuchot 1987, pp. 57 ss.).

De entre los franciscanos, nuestro ejemplo de los tradicionalistas es Francisco de Acevedo. Tenemos de él un tratado de lógica en su *Curso filosófico*,

de 1774. Cuando ya los jesuitas estaban en plena modernización, Acevedo se muestra completamente tradicional. Dice que su curso es aristotélico, pero se coloca en la línea interpretativa del escotismo, esto es, de Juan Duns Escoto, que era el escolarca de su orden. Sin embargo, la lógica se prestaba muy poco para exhibir su escotismo, y más bien se ve la exposición tradicional sumulística. Así expone las propiedades de los términos, sobre todo la suposición, con sus divisiones y reglas usuales: material y formal, la formal en propia e impropia, la propia en común y singular, la común en simple, personal y absoluta. Esta suposición absoluta es la única que cambia, pues no se encuentra en los otros expositores de lógica y quizá responda al escotismo del autor. Divide la personal en distributiva, colectiva, determinada y confusa. Añade las otras propiedades: ampliación, restricción, disminución y alienación. La disminución era poco tratada, pero nuestro autor la recoge en su exposición.

En cuanto a los autores modernos, los principales fueron los jesuitas, antes de su expulsión. Podemos aducir como ejemplos a Diego José Abad y a Francisco Xavier Clavigero. Siguen el sistema de Francisco Suárez, que era el doctor de la Compañía, pero en lógica se muestra poco, ya que en ella se seguía la exposición usual en todos los manuales. De modo que en ese punto no puede verse mucho ni el suarecianismo de su escuela ni la incorporación que de la filosofía moderna se hacía ya en su corporación religiosa.

En cambio, es moderno, incluso en lógica, el oratoriano Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, según se ve en la parte correspondiente de su obra Elementa recentioris philosophiae (1774) (Díaz de Gamarra 1984, pp. 31 ss.). No trata del lenguaje o de los términos, sino de las ideas. Se ve la epistemologización que estaba haciendo la modernidad en todos los ámbitos, incluso haciendo perder la lingüisticidad de la lógica. La modernidad, con Descartes, estaba más interesada en la crítica o epistemología. Gamarra es, pues, el punto más avanzado que se alcanzó en cuanto a la modernización de la enseñanza filosófica en México (hubo otros modernizadores, pero fueron más bien científicos, como Alzate y Bartolache; en filosofía parece que Gamarra fue el más avanzado).

Por contraste, el jesuita Andrés de Guevara y Basoazábal, que salió expulsado en 1767, con los demás de la Compañía, y que trabajó sobre todo en Europa, vuelve a los temas de la tradición, aunque su obra es ya de la modernidad (Guevara 1826, pp. 17 ss.). Por eso, aun cuando son temas tradicionales, los expone de manera mecánica, sin defenderlos. Tampoco puede apreciarse el suarecianismo de su corporación religiosa, como pasaba en

la lógica. En la línea moderna, se interesa por temas epistemológicos, dentro de la lógica, y relega los lingüísticos de la tradición. Así, en la parte de la lógica, introduce toda una disertación sobre la percepción. Sin embargo, trata de los signos, los términos, los enunciados y los argumentos, en forma tradicional, con algunos rasgos modernizantes, como en el tema de la metodología. Guevara es un ejemplo típico del eclecticismo jesuítico; los jesuitas tratan de incorporar lo moderno, pero haciéndolo compatible con lo tradicional, incluso mezclándolos (Beuchot 1990, pp. 165 ss.).

## §8. Evaluación

Podemos ver la fuerza de la lógica novohispana, que fue la que tuvo la lógica escolástica. Hubo profesores muy notables, como Alonso de la Vera Cruz, Tomás de Mercado y Antonio Rubio, que transmitieron la enseñanza escolástica de la lógica. Por otra parte, aun cuando los jesuitas fueron los que más trabajaron en la modernización de la filosofía novohispana, fue quizá Gamarra el más preclaro tratadista de la lógica en sentido moderno, más como metodología y con un sesgo epistemológico que fue el característico de la modernidad. Debe decirse, con todo, que se trató más de un eclecticismo de lo escolástico y lo moderno que de una ruptura con lo anterior. Pero ya en Gamarra se ve que la enseñanza se carga más hacia la modernidad, como también se ve en el jesuita expulso Guevara y Basoazábal, aunque el trabajo de este último se desarrolló propiamente en Europa y no en México.

Además, hay que decir que, en muchos sentidos, la lógica escolástica fue mejor que la lógica moderna. Lo fue desde el punto de vista de la lógica formal, pues la lógica de los modernos se vio impregnada de epistemología. Lo que los grandes lógicos del XIX, como Peirce, Frege y Husserl, llamaron psicologismo y lo combatieron. Pero la lógica escolástica, aun siendo más potente que la moderna, fue desapareciendo, pues se impuso la ciencia, que tiene como mejores acompañantes que la lógica a la matemática y la experimentación. Y precisamente la falta de matematización de la física y el escaso sentido del experimento fue lo que hizo que la lógica escolástica muriera poco a poco, hasta que la rescató indirectamente el genial Charles Sanders Peirce, gran erudito en esos temas lógicos escolásticos, y uno de los fundadores de la lógica actual.

#### **REFERENCIAS**

- BEUCHOT, Mauricio (1987). Filósofos dominicos novohispanos (entre sus colegios y la universidad). México: UNAM.
- BEUCHOT, Mauricio (1990). «Tradition and Modernity in a Spanish Compendium of the Cursus Philosophicus of Andrés de Guevara y Basoazábal». *Dieciocho. Hispanic Enlightenment, Aesthetics and Literary Theory*, 13/1–2: pp. 165–170.
- BEUCHOT, Mauricio (2006). Lógica y metafísica en la Nueva España. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.
- BEUCHOT, Mauricio e íñiguez, J. (1991). Tomás de Mercado. Lógica y economía, México: UNAM.
- DÍAZ DE GAMARRA Y DÁVALOS, Juan Benito de (1984). *Elementos de filosofía moderna*. Trad. B. Navarro. México: UNAM, 2a. ed.
- GUEVARA, Andrés de (1826). Definitiones et epitome doctrinae, quae in Institutionibus Elementariis Philosophiae a D. Andrea de Guevara editis continentur. Matriti: Ex Typographia Leonis Amorita.
- MERCADO, Tomás de (1986). Comentarios lucidísimos al texto de Pedro Hispano. Trad. e introd. M. Beuchot. México: UNAM.
- MERCADO, Tomás de (1994). Libro de los predicamentos o categorías. Trad. e introd. M. Beuchot. Méxco: UNAM.
- MERCADO, Tomás de (2006). Opúsculo de argumentos. I. Sobre los signos y los términos. Ed., introd. y trad. M. Beuchot. México: UNAM.
- MUÑOZ DELGADO, Vicente (1974). «Alonso de la Veracruz ante la reforma humanista de la lógica». *La Ciudad de Dios* 187: pp. 455–473.
- OSORIO ROMERO, Ignacio (1988). Antonio Rubio en la filosofía novohispana. México: UNAM.
- REDMOND, Walter y BEUCHOT, Mauricio (1985). La lógica mexicana en siglo de oro. México: UNAM.
- REDMOND, Walter y BEUCHOT, Mauricio (1995). La teoría de la argumentación en el México colonial. México: UNAM.
- RUBIO, Antonio (MDCXX). *Logica mexicana*. Lugduni: Sumptibus Antonii Pillehotti.
- VERA CRUZ, Alonso de la (1987). Libro de los tópicos dialécticos. Trad. M. Beuchot. México: UNAM.

VERA CRUZ, Alonso de la (1988). Libro de los elencos sofísticos. trad. M. Beuchot. México. UNAM.



MAURICIO BEUCHOT, es Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México. Doctor en Filosofía [≈ PhD] por la Universidad Iberoamericana, México. Sus principales áreas de interés son la filosofía medioeval, la filosofía novohispana, la filosofía del lenguaje y la hermenéutica filosófica. Ha publicado varias decenas de monografías, entre las que destacan: Tratado de hermenéutica analógica (México: UNAM, 1997); La semiótica: Teoría del signo y el lenguaje en la historia (México: Fondo de Cultura Económica, 2004); Historia de la filosofía del lenguaje (México: Fondo de Cultura Económica, 2005); Filosofía y lenguaje en la Nueva España (México: UNAM, 2011); Historia de la filosofía medieval (México: Fondo de Cultura Económica, 2013); Triángulo de enigmas. La epistemología, la metafísica y el reino de la realidad (México: UNAM, 2016).

**DIRECCIÓN POSTAL:** Instituto Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Circuito Maestro Mario de la Cueva S/N, Cd. Universitaria, 04510 Ciudad de México, CDMX, México. e−mail ( $\boxtimes$ ): mbeuchot50@gmail.com

**CÓMO CITAR ESTE TRABAJO:** BEUCHOT, Mauricio. «Lenguaje y lógica en la filosofía y la teología novohispanas». *Disputatio. Philosophical Research Bulletin* 6:7 (2017): pp. 119–131.

<sup>©</sup> Studia Humanitatis – Universidad de Salamanca 2017. Disputatio. Philosophical Research Bulletin (ISSN: 2254-0601) se distribuye internacionalmente a través del sistema de gestión documental GREDOS de la Universidad de Salamanca. Acepta trabajos en español, inglés y portugués. Todos sus documentos están en acceso abierto de manera gratuita bajo una licencia Creative Commons [BY–NC–ND]. La copia, distribución y comunicación pública de sus trabajos será conforme lo prescrito en la nota de copyright y de responsabilidad legal (https://disputatio.eu/info/copyright/). Para permisos, preguntas, sugerencias y comentarios dirigirse a este correo electrónico: (E) boletin@disputatio.eu. Salamanca – Madrid. Web site: (\*) www.disputatio.eu